



ALTA/ACTIVACIÓN DE ESTUDIANTES
ESTUDIANTES QUE ESTUVIERON EN BAJA TEMPORAL O
CURSARÁN 13° SEMESTRE EN EL PERIODO
AGOSTO-DICIEMBRE 2025

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES EN VENTANILLA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES:
Lunes 19 al viernes 23 de mayo de 2025

POSTERIOR A LAS FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES SEÑALADAS,
NO SE PODRÁ ACTIVAR NINGÚN ESTUDIANTE.

Las ALTAS se aplicarán en plataforma MINDBOX por el Departamento de Servicios Escolares.

PROCEDIMIENTO:

1.TRAER TU CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS IMSS. Actualizada del mes de abril o mayo de 2025 debe tener la CLINICA o UMF capturada antes de generarla.
Entregar tu constancia en el Departamento de Servicios Escolares en horario de 09:00 a 14:00 hrs.

• **Escribe al reverso de tu solicitud (el motivo de Alta):**

✓ "ALTA POR BAJA TEMPORAL/POR NO INSCRIPCIÓN" o

✓ "ALTA PARA CURSAR 13° SEMESTRE/CURSAR RESIDENCIA"

2. ESCRIBIR LOS DATOS SIGUIENTES AL REVERSO DE TU CONSTANCIA:

- Motivo por el cual vas a darte de alta (por baja temporal/no inscripción o cursar 13°)
- Nombre completo (comenzando por apellidos)
- Carrera
- No. De Control
- Último periodo y semestre cursado (ejemplo: ene-jun 2025, 5° semestre]
- Teléfonos para contactarte, en caso de ser necesario





NOTA:

- Si solicitaste situación académica para baja temporal, baja de materia o para 13º semestre debes presentar tu SAE.
- Si solicitaste baja temporal en servicios escolares deberás presentar la copia del formato de baja.
- Solo se activará a los estudiantes que tramiten en tiempo y forma su solicitud y que hayan cumplido con los dos requisitos anteriores que es el formato de baja o la situación académica.

Pasos para darte de alta en la clínica y enlace para descargar tu vigencia de derechos

* Escribe en tu buscador IMSS DIGITAL, ve hacia abajo en la página, verás la opción: "Alta en Clínica o UMF" y captura tu clínica, después de realizar este paso puedes generar la constancia que se te solicita.



IMSS Digital



OJO: No envíes lo que se genera al capturar la Clínica, solo la VIGENCIA DE DERECHOS

Si ya realizaste lo anterior, ve directamente a la opción CONSULTA TU VIGENCIA DE DERECHOS. Te dejamos la liga aquí: <https://www.imss.gob.mx/imssdigital>

Dudas: (444) 8 04 76 35 correo: control.escolar@slp.tecnm.mx



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Tecnológico S/N Col. Unidad Ponciano Arriaga
C.P. 78437 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Tel. (444)8-18-21-36 y 804-76-00
e-mail: control.escolar@slp.tecnm.mx
www.slp.tecnm.mx

